

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

31011 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Asturias de INFORMACIÓN PÚBLICA sobre expedientes de concesión en aplicación de la disposición transitoria primera de la Ley de Costas, respecto de varias fincas ubicadas en Ardines, Picu Ramonón, t.m. de Ribadesella (Asturias).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, al amparo de lo dispuesto en la disposición transitoria primera de la mencionada ley, y concordantes de su reglamento, se someten a información pública los siguientes expedientes de concesión, acerca de la ocupación y aprovechamiento de diversos terrenos situados en Ardines, Picu Ramonón, término municipal de Ribadesella (Asturias), declarados de dominio público marítimo-terrestre en virtud del deslinde DL 75-AS, aprobado por Orden Ministerial de 4 de abril de 2022 (terrenos incluidos en virtud de O.M. de 12 de noviembre de 2004):

Nº EXP	FINCA REGISTRAL	PARCELA	SOLICITANTE
CNC12/23/33/0002	5244 (parcial)	388	José Manuel Alonso Blanco
CNC12/23/33/0003	18590	387	José Manuel Alonso Blanco
CNC12/23/33/0004	18641	386	Ana María Pendás Gomez
CNC12/23/33/0005	20981	028 (parcial)	Ricardo y Julia Pereda de Diego

Los expedientes estarán a disposición del público durante un plazo de VEINTE DÍAS, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinados, solicitando cita previa (teléfono 985 96 37 60 o en el correo bnz-dcasturias@miteco.es) si se desea evitar esperas innecesarias, en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Asturias, Plaza de España nº 3, 4ª planta, Oviedo. Durante el mencionado plazo las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Oviedo, 19 de octubre de 2023.- El Jefe de la Demarcación, Fernando de la Torre Fernández.

ID: A230039425-1